

DECRETO Nº 4.888./

MAT: APRUEBA FINIQUITO ROXANA MILLAR HERNÁNDEZ, ASISTENTE DE AULA, DE LA ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR".

LAJA, 2 8 MAR. 2016

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 2.886 del 23.04.15 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Roxana Cecilia Millar Hernández, Asistente de Aula, en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2. Contrato de Trabajo de la Srta. Roxana Cecilia Millar Hernández de fecha 08.04.15.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 04.03.16.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Roxana Cecilia Millar Hernández

RUT

Fecha cesación

a contar del 01 de marzo del 2016

Causal

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

ALCALDE

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM